



COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ

CONSEJO REGIONAL IV LA LIBERTAD

RESOLUCIÓN REGIONAL - GESTIÓN 2021-2023

N° 001 – 2021– CBP/CRIVLL

Trujillo, 19 de junio de 2021.

VISTOS

Los acuerdos de actas de sesión ordinaria de Consejo Directivo del CBP CR IV La Libertad de fechas 19 de junio, de la gestión 2021– 2023 (en adelante **LAS ACTAS**), el estatuto del Colegio de Biólogos del Perú aprobado con Resolución de Jurado Electoral Nacional N° 016-2021-JEN CBP del 10 de mayo del 2021 (En adelante **EL ESTATUTO**), así como, el Reglamento del Colegio de Biólogos del Perú aprobado con Resolución del Consejo Nacional N° 018-2012 CBP-CN del 03 de diciembre del 2012 (en adelante **EL REGLAMENTO**).

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Artículo 52° de **EL ESTATUTO**, dispone la necesidad que el Consejo Directivo Regional cuente con Comisiones las cuales pueden ser **PERMANENTES** y **TRANSITORIAS**;

Que, en ese orden de conformidad con el Artículo 53° de **EL ESTATUTO**, ha dejado señalado que es **EL REGLAMENTO** el que dispone la conformación de las **COMISIONES PERMANENTES**;

Que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 53° de **EL REGLAMENTO**, deja establecido que las Comisiones permanentes son un total de quince (15), las que se cuentan:

- 1) Comisión de Asesoría Institucional.
- 2) Comisión de Asesoría jurídica, Defensa Gremial y Vinculación Profesional.
- 3) Comisión de Certámenes Científicos, Culturales e Informes Técnicos.
- 4) Comisión de Planificación y Desarrollo.
- 5) Comisión de Relaciones Públicas e Imagen Institucional.
- 6) Comisión de Economía, Presupuesto y Revisión de Cuentas.
- 7) Comisión de Registros de Títulos.
- 8) Comisión de Distintivos, Condecoraciones y concurso área biología.
- 9) Comisión de Vigilancia Ética y Procedimientos Disciplinarios.
- 10) Comisión de Previsión, Bienestar, Proyección y Asistencia Social.
- 11) Comisión de Deportes y Eventos Sociales.
- 12) Comisión de Coordinación y Asesoramiento al Proceso de Autoevaluación y Certificación de la Carrera.
- 13) Comisión del Informativo del CBP.
- 14) Comisión de la Revista de Divulgación Científica, Biblioteca y Publicaciones.
- 15) Comisión de Educación y Especialización Profesional.

CONSEJO DIRECTIVO
2021 - 2023

ROSA AURORA RAMÍREZ DE CASTAÑEDA
DECANA

ORLANDO ENRIQUE PRETEL SEVILLANO
VICEDECANO

HUGO CIPRIANO JULIÁN VELÁSQUEZ
SECRETARIO

JUAN ANIBAL BLAS ARTEAGA
TESORERO

ROGER MARINO ALVA CALDERÓN
VOCAL I

JOSÉ MOSTACERO LEÓN
VOCAL II



COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ

CONSEJO REGIONAL IV LA LIBERTAD

Que, de conformidad con el Artículo 54° de **EL REGLAMENTO**, se ha dejado establecido que las **COMISIONES TRANSITORIAS** podrán ser designadas para que las mismas cumplan con las funciones y actividades que se les asigne;

Que, la Gestión 2021-2023 ha creído conveniente disponer e implementar siete Comisiones Transitorias, entre ellas:

1. Comisión Transitoria de Modificación de la Ley, Estatuto y Reglamento.
2. Comisión Transitoria de gestión de un área para Actividades de entrenamiento y esparcimiento.
3. Comisión Transitoria de Salud.
4. Comisión Transitoria Ambiental.
5. Comisión Transitoria de Laboratorio y análisis Clínicos.
6. Comisión Transitoria de Otorgamiento Beneficio Solidario por Fondo Mortuario.

Que, conforme dispone el Artículo 16° de **EL ESTATUTO**, ha dejado señalado que los Colegiados que resulten elegidos miembros de las Comisiones Permanentes y Comisiones Transitorias, deben participar, ineludiblemente en todas las actividades inherentes a sus respectivos cargos bajo responsabilidad sujeta a sanción, conforme lo establece en Código de Ética;

Que, conforme lo establece el Artículo 16°, párrafo final de **EL REGLAMENTO**, señala que, si bien es cierto los respectivos cargos de las Comisiones Permanentes y Comisiones Transitorias, ante su incumplimiento genera responsabilidad sujeta a sanción, también sólo en caso debidamente justificado, podrá solicitar licencia.

SE RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR como miembros de las **COMISIONES PERMANENTES** a los siguientes miembros de la orden, según el detalle:

- 1) **Comisión de Asesoría Institucional.**
Blgo. Alcibiades Helí Miranda Chávez (Presidente).
Blgo. Segundo Eloy López Medina.
Blgo. Heber Max Robles Castillo.
- 2) **Comisión de Asesoría jurídica, Defensa Gremial y Vinculación Profesional.**
Blgo. **Norberto Escobedo Loyola** (Presidente).
Blgo. Rocío Elizabeth Beltrán Torres.
Blgo. Abhel Arthur Calderón Peña.
- 3) **Comisión de Certámenes Científicos, Culturales e Informes Técnicos.**
Blgo. **Carlos Alberto León Torres** (Presidente).
Blgo. Fernando Adán Pereda Llerena.
Blgo. Anthony Jordán De La Cruz Castillo.
Blgo. Armando Efraín Gil Rivero



COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ

CONSEJO REGIONAL IV LA LIBERTAD

CONSEJO DIRECTIVO
2021 - 2023

ROSA AURORA RAMÍREZ DE CASTAÑEDA
DECANA

ORLANDO ENRIQUE PRETEL SEVILLANO
VICEDECANO

HUGO CIPRIANO JULIÁN VELÁSQUEZ
SECRETARIO

JUAN ANIBAL BLAS ARTEAGA
TESORERO

ROGER MARINO ALVA CALDERÓN
VOCAL I

JOSÉ MOSTACERO LEÓN
VOCAL II

4) Comisión de Planificación y Desarrollo.

Blgo. **Orlando Enrique Pretel Sevillano** (Presidente).
Blgo. Geiner Manuel Bopp Vidal.
Blgo. Patricia Elizabeth Torres Plasencia.
Blgo. Cynthia Lisset Aspajo Villalaz.
Blgo. Jorge Minchola Gallardo.

5) Comisión de Relaciones Públicas e Imagen Institucional.

Blgo. **Vilma Montero Celestino** (Presidente).
Blgo. Silvia Paola Ramírez Aguilar.
Blgo. Freddy Peláez Peláez.
Blgo. Mario Esparza Mantilla.
Blgo. Omar Oswaldo Colán Garay.

6) Comisión de Economía, Presupuesto y Revisión de Cuentas.

Blgo. **Juan Anibal Blas Arteaga** (Presidente).
Blgo. Roger Marino Alva Calderón.
Blgo. Freddy Peláez Peláez.
Blgo. Rosa Aurora Ramírez de Castañeda.

7) Comisión de Registros de Títulos.

Blgo. **Hugo Cipriano Julián Velásquez** (Presidente).
Blgo. Alina Mabel Zafra Trelles.
Blgo. Johnny Edward Huanes Carranza.
Apoyo Administrativo.

8) Comisión de Distintivos, Condecoraciones y Concurso Área de Biología.

Blgo. **José Mostacero León** (Presidente).
Blgo. Orlando Enrique Pretel Sevillano.
Blgo. Roger Marino Alva Calderón.
Blgo. Heber Max Robles Castillo.

9) Comisión de Vigilancia Ética y Procedimientos Disciplinarios.

Blgo. **Luis Shimokawa Shigiyama** (Presidente).
Blgo. Alcibiades Heli Miranda Chávez.
Blgo. Bertha Soledad Soriano Bernilla.

10) Comisión de Previsión, Bienestar, Proyección y Asistencia Social.

Blgo. **Angelita Teresa Cabrera Cabrera** (Presidente).
Blgo. Ivy Karina Fasanando Lescano.
Blgo. Rosa María Santa Cruz Brenes.
Blgo. Tania Roxana Flores Saavedra.

11) Comisión de Deportes y Eventos Sociales.

Blgo. **Andrés Oswaldo Rodríguez Castillo** (Presidente).
Blgo. Silvia Paola Ramírez Aguilar.
Blgo. César Augusto Medina Tafur.
Blgo. Freddy Peláez Peláez.



COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ

CONSEJO REGIONAL IV LA LIBERTAD

CONSEJO DIRECTIVO
2021 - 2023

ROSA AURORA RAMÍREZ DE CASTAÑEDA
DECANA

ORLANDO ENRIQUE PRETEL SEVILLANO
VICEDECANO

HUGO CIPRIANO JULIÁN VELÁSQUEZ
SECRETARIO

JUAN ANIBAL BLAS ARTEAGA
TESORERO

ROGER MARINO ALVA CALDERÓN
VOCAL I

JOSÉ MOSTACERO LEÓN
VOCAL II

12) Comisión de Coordinación y Asesoramiento al Proceso de Autoevaluación y Certificación de la Carrera.

Blgo. Judith Enith Roldán Rodríguez (Presidente).
Blgo. Angelita Teresa Cabrera Cabrera.
Blgo. Bertha Soledad Soriano Bernilla.
Blgo. Nelson Gustavo Ywanaga Reh.

13) Comisión del Informativo del CBP.

Blgo. Vilma Montero Celestino (Presidente).
Blgo. Hugo Cipriano Julián Velásquez.
Blgo. Sandra Cristina Zarpan Ortiz.
Blgo. Elmer Eduardo Castillo Cueva.

14) Comisión de la Revista de Divulgación Científica, Biblioteca y Publicaciones

Blgo. César Jara Campos (Presidente).
Blgo. Julio Roger Chico Ruíz.
Blgo. Marcos Leoncio Salazar Castillo.
Blgo. José Luis Polo Corro.
Blgo. Gina Genara Zavaleta Espejo.

15) Comisión de Educación y Especialización Profesional.

Blgo. Geiner Manuel Bopp Vidal (Presidente).
Blgo. Jorge Artemio Correa La Torre.
Blgo. Carlos Heli Quijano Jara.
Blgo. Gloria Geovanna Alcalde Liñan.
Blgo. Freddy Rogger Mejía Coico.

SEGUNDO: DESIGNAR como miembros de las **COMISIONES TRANSITORIAS** a los siguientes miembros de la orden, según el detalle:

1) Comisión Transitoria de Modificación de la Ley, Estatuto y Reglamento.

Blgo. Rosa Aurora Ramírez de Castañeda (Presidente).
Blgo. Alcibíades Heli Miranda Chávez.
Blgo. Segundo Eloy López Medina.
Blgo. Heber Max Robles Castillo.

2) Comisión Transitoria de gestión de un área para Actividades de entrenamiento y esparcimiento.

Blgo. Orlando Enrique Pretell Sevillano (Presidente).
Blgo. William Elmer Zelada Estraver.
Blgo. María Elisa Seminario Rebolledo.
Blgo. César Augusto Medina Tafur.

3) Comisión Transitoria de Salud.

Blgo. Rocío Beltrán Torres (Presidente).
Blgo. Neri Castillo Castillo.
Blgo. Flavia Vásquez Picó.
Blgo. Bertha Benigna Moreno Rodríguez



COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ

CONSEJO REGIONAL IV LA LIBERTAD

CONSEJO DIRECTIVO
2021 - 2023

ROSA AURORA RAMÍREZ DE CASTAÑEDA
DECANA

ORLANDO ENRIQUE PRETEL SEVILLANO
VICEDECANO

HUGO CIPRIANO JULIÁN VELÁSQUEZ
SECRETARIO

JUAN ANIBAL BLAS ARTEAGA
TESORERO

ROGER MARINO ALVA CALDERÓN
VOCAL I

JOSÉ MOSTACERO LEÓN
VOCAL II

4) **Comisión Transitoria Ambiental.**

Blgo. **Lurdes Tuesta Collantes** (Presidente).
Blgo. Silvia Paola Ramírez Aguilar.
Blgo. Luis José Montes Mudarra
Blgo. Marlene Guerrero Padilla
Blgo. Angelita Cabrera Cabrera

5) **Comisión Transitoria de Laboratorio y análisis Clínicos.**

Blgo. **Enrique Martín Alva** (Presidente).
Blgo. César Narces Díaz Sánchez
Blgo. Carlos Alberto León Torres.
Blgo. Daniel Enríquez Silva Puelles.
Blgo. Bertha Benigna Moreno Rodríguez.

6) **Comisión Transitoria de Otorgamiento Beneficio Solidario por Fondo Mortuario.**

Blgo. **Rosa Aurora Ramírez de Castañeda** (Presidente).
Blgo. Norberto Escobedo Loyola
Blgo. José Luis Humaní Rebaza.
Blgo. Mercedes Elizabeth Bernal Tay.

7) **Comisión Transitoria de Agrotecnología.**

Blgo. **Heber Max Robles Castillo** (Presidente).
Blgo. Segundo Eloy López Medina.
Blgo. Erick Fernando Plasencia Benites.
Blgo. Johnny Edward Huanes Carranza.

TERCERO: AUTORIZAR a los presidentes de cada Comisión Permanente designada a **DISPONER** su instalación y presentación de plan de trabajo mediante ACTA en el LIBRO REGISTRO DE COMISIONES que posee para tal fin en el Consejo Directivo Regional de acuerdo a su Comisión asignada.

CUARTO: DISPONER la apertura de los libros de Registros de Actas de las Comisiones Transitorias, para que se proceda a su instalación conforme a los instrumentos legales de gestión institucional.

QUINTO: DISPONER que las Comisiones Permanentes y Transitorias eleven al Consejo Directivo Regional, en un plazo no mayor de sesenta días (60), los proyectos de plan de trabajo orientados al desarrollo institucional que se pueden implementar a nivel de Comisiones, para su reconocimiento, autorización e implementación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, EJECÚTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.




BLGO. HUGO CIPRIANO JULIÁN VELÁSQUEZ
Secretario Regional IV La Libertad
COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ




BLGA. DRA. ROSA AURORA RAMÍREZ DE CASTAÑEDA
Decana Consejo Regional IV La Libertad
COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ 5/5